

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 14 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores, a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CANTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA DÉCIMA CUARTA.

(Conclusion.)

Si es imposible que lo que fué mentira en el siglo X sea verdad en el siglo XX; es imposible que a la astucia, a la perfidia, al valor del hombre civilizado se oponga con ventaja el muro de hierro, el baluarte de los pinchos, el aríete de la mole de piedra. Ha pasado la ocasión y el lugar de encastillarse para reñir; hoy a pesar de los Sebastopol y de los Cuadrilateros, se deciden las cuestiones en Inkerman y Solferino cara a cara y cuerpo a cuerpo, con los despachos y notas primeramente, con la intervención oficiosa después, con el paso de ataque y la bayoneta en último extremo. Figúrese que hay amalgama posible entre la franquicia de entonces y el más exquisito militar de entonces; así no disparete creer que será más fuerte el que lleve más hierro, es una inocencia.

Pero ¿qué se han vuelto locos ingleses, franceses y norteamericanos? ¿Es que nadie ve las cuestiones claras más que los que sostienen esta opinión? La primera es increíble; lo segundo sería barto soberbio. Debemos espantarnos.

Hay dos clases de naciones; las que van delante en el progreso del mundo y las que van detrás aprovechándose del progreso. Las primeras tienen ciertos deberes dispendiosos, por lo mismo que disfrutan de grandes ventajas satisfactorias; y entre esos deberes, de conveniencia además, es el mayor de todos no perder punto del cuanto pueda contribuir directa o indirectamente a sostener la bandera del adelanto, que es a la vez la esencia del predominio. Si este adelanto es útil en su primer instante, las naciones favorecidas lo saborean primero como con indisputable razón les corresponde; pero si no produce frutos inmediatos; si lejos de ello ocasiona molestia y sacrificios onerosos, las naciones favorecidas son también quienes esclavamente deben sufrirlos, que al fin se llevarán la gloria del intento y los mayores productos del resultado.

La cuestión, pues, debe reducirse a punto de partida: ¿se trata de una nación de primer orden? Entonces es preciso arrojarle ciegamente en el fondo de los cálculos y proyectos sus ventajas, emplear la fortuna hasta la evidencia de que va a perderse, sonar con acatorada fantasía de los

visionarios, y hacer creer que se participa de su fe; deslizar, en fin, la mano en el globo de las treinta mil bolas, por si se toca más tarde o más temprano con el premio grande. Pero ¿se trata de una nación rezagada? Entonces el deber, la conveniencia y hasta el cálculo exigen que se espere a pie firme el resultado de algunas investigaciones; que se pesen con calma el bien y el mal que resulta a los otros en el confuso laberinto de sus proyectos; que se reciba, en una palabra, la lección aprendida, pues si al cabo dirán que ellos la enseñaron, justo es no estudiarla sino con los puntos y comas puestos en su lugar.

Por otra parte, las naciones saben anticipadamente cuándo y con quién han de combatir; las guerras no vienen de sorpresa más que al vulgo; y el hombre de gobierno, que tiene en la mano el timón de los intereses de su país, conoce bien las armas que le bastan para defenderse. España, por ejemplo, ¿espera en este siglo una guerra marítima? De ningún modo. No es fácil hablar sobre estas cuestiones; pero el buen sentido del lector suplirá nombres propios y verá que los españoles no podemos tener guerra sino con enemigos débiles, a quienes dominaríamos de cualquier manera ó con enemigos fuertes, en cuya tierra seríamos ayudados por el mar. Nuestra nación, a quienes han de llamar de memoria esencialmente marítima, no es en este siglo sino esencialmente terrestre: la marina española ha de ser ahogada y locomoción de nuestros soldados, pero no maquinaria de combate; el combate marítimo se lo disputaríamos esclavamente, los pueblos de la tierra durante mucho tiempo, y los demás tendrán barto que hacer con sacar partido de estas luchas, y defender su inmovilidad con naves de transporte y tropas de desembarco. Esto es lo cierto.

Hay, pues, naciones que necesitan onopel de armas, ruido de barcos y fantasmas de fortalezas; pero es porque hay otras naciones que propenden a arrastrar el centro de sus rivales desde el momento en que los ven dormirse en la confianza de antiguo y con consuetudinario poderío. Otros países, mientras tanto, necesitan equilibrar su poder con los que les son iguales ó inferiores en fuerza por idénticas razones de las dichas, pero de esto que es lo razonable, no querer competir con quien posee un rango diferente en el orden gerárquico de los pueblos, media una distancia que la reflexión permite medir con claridad al revisar el mapa del mundo. Dejemos a los pueblos privilegiados el costoso deber de derramar su

hacienda en fábricas y astilleros fantasmagóricos. Más de dos millones de duros en esta cualquier barco blindado; con esa suma se construyen próximamente tres fragatas de primer clase. El uso de aquellos es exclusivamente el de la guerra activa y de cañonazos; no el uso del respeto (por que hasta ahora infunden pánico) ni el uso del transporte, ni el uso del auxilio, ni el uso de la defensa pasiva: horadar ó ser horadado, hé aquí el uso probable de esos monstruos. En cambio las naves regulares perfeccionadas, esas naves que cortan la distancia con celeridad, que llevan las provisiones en gran número, que conducen las tropas con holgura, que defienden los intereses con eficacia, que enseñan el pabellón con prontitud, que abrigan al comercio con paternal interés, esas naves ni son viejas ahora ni lo serán nunca; ni son débiles al presente ni lo serán tampoco en el porvenir.

No nos oponemos a que nuestra patria cuente, como cuenta ya con elementos para formar dentro de poco una escuadra a la moda; ni ¿cómo habíamos de oponernos si la corriente a irarla y el patriotismo aconseja ya no quedarse atrás en la duda de si se anda? Pero a lo que tienden es las observaciones salidas de poco autorizado conducto, mas no de la voz impresionabilidad, es a dar la voz de alerta ante un escollo en que pueden tropezar y estrellarse los más rectos propósitos, a distraer la fortuna pública de una sima donde se están hundiendo los tesoros de naciones poderosas, a destruir la errónea creencia de que muchos cañones grandes y muchos barcos de hierro empajarán a España en su rápido camino de progreso, pues abrigamos tal convicción, por el contrario, de que España no correrá su admirable y progresiva carrera con muchos cañones como los que de Cuba hay en la exposición de Londres, y con muchas fragatas de roble como las que diariamente se desprenden de nuestros arsenales.

Desearíamos hallar oposición a estas doctrinas.

Sección oficial.

La Gaceta del 11 no publica disposición alguna de interés general.

Alcaldía corrección de Córdoba. La frecuencia con que de alguna tiempo esta parte vienen repitiéndose las mordeduras de perros atacadados de rabia, ha dado motivo a reclamaciones de personas autorizadas, que desearían de evitar los peligros a que se ve expuesto el

vecindario, interesan con laudable celo el remedio de un mal, han en su mayor parte del empeño con que los aficionados a esa clase de animales, en el cumplimiento de los preceptos que contiene el bando publicado con fecha 12 de Junio del corriente año.

No siendo posible por lo tanto que esas disposiciones dejen de observarse, toda vez que ellas son una garantía de la seguridad individual, que estoy obligado a sostener en la población, he creído oportuno reproducirlas para conocimiento del público, bajo el concepto de que en uso de la reserva que por la tercera de ellas se establece, se han elegido los medios que deben emplearse desde luego para dar muerte a los perros que se encuentren sin bozales.

Disposiciones que se citan en el bando de 12 de Junio.

1.ª En el término preciso e impropio de cuarenta y ocho horas, todas las personas que tengan perros de cualquiera clase que éstos sean, quedan obligados a hacerles poner un bozal, acondicionado en términos que les impida ocasionar el menor daño.

2.ª Los que se destinan a la custodia de haciendas ó caseríos bien en el interior como en las afueras de la ciudad quedan comprendidos en la disposición anterior desde el momento en que por alguna circunstancia, salgan de los límites del predio en que se encuentran.

3.ª Concluido que haya el plazo que se marca en el artículo 1.º, la autoridad determinará los medios que han de emplearse para dar muerte a los perros cuyos daños no hubieren cumplido con la obligación que por esta misma regla se les impone.

4.ª Sin perjuicio de lo resuelto en la disposición anterior, los infractores serán castigados además con las penas que la ley determine, según las circunstancias del caso.

5.ª Los individuos de la guardia municipal diurna y nocturna, quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones anteriores, y de denunciar las faltas que notaren.

Córdoba 12 de noviembre de 1862. Manuel Ruiz Higuero.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el gobierno de S. M. recibió el 10 la noticia oficial de que el emperador de Marruecos ha revocado por completo la orden que prohibía la exportación de lanas y gacetas. El comercio ha recobrado toda la libertad que disfrutaba; y las actuales dificultades resultando los pingües productos que hasta aquí se veían.

El señor don José Prast elizquierdo, ha dado a la imprenta una exposición presentada al señor ministro de Hacienda en solicitud de que se proceda a la venta inme-

diata de los bienes que pertenecieron al príncipe de la Paz.

Según las noticias transmitidas por el último correo, y a las que no puede haber otras posteriores, la salud del general Echagüe, a quien algunos periódicos han supuesto enfermo, era perfecta.

El 10 hubo Consejo de ministros en la presidencia.

Ha llegado a la corte, procedente de Manila, el comandante teniente coronel graduado, señor Echevarría, ayudante del general Echagüe.

La historia futura del periodo parlamentario próximo a abrirse la hace La Epoca de este modo:

Si la angustia del tiempo no consiente que pueda darse cima a todo lo que aguarda su turno en las secretarías del Congreso y del Senado, fuerza será, y una y otra vez lo repetiremos, que no queden postergadas leyes reclamadas urgentemente por el voto de la opinión pública.

Los presupuestos para la última mitad del año 1863 y el primer semestre de 1864 ocupan el primer lugar. Si ya no existe, la premura de que sean aprobados antes de espirar el año, no es pena de pedir autorización, no es menos cierto que estas Cortes, antes de ser disueltas, deben aprobar los gastos e ingresos de la fecha antes citada.

La imprenta reclama una legislación definitiva; los debates sobre la ley presentada por el ministerio actual quedan muy adelantados y creemos que pocas semanas bastarán para dar terminado este importante trabajo.

Lo deseamos vivamente, porque juzgamos que la experiencia habrá de ser en el grado favorable al nuevo ensayo hecho en materia tan delicada.

Como complemento de la organización administrativa, la ley de ayuntamientos es indispensable y su examen, que habrá de ser detenido y minucioso, absorberá no pocas sesiones. Tenemos, pues, que contado el tiempo necesario para la discusión del mensaje y el que ha de emplearse con las leyes de ayuntamientos y de presupuestos, no es aventurado suponer que habremos más llegado a los primeros días de marzo.

Pero estas Cortes no pueden separarse sin haber modificado la ley electoral; sea el modo legítimo de la opinión sea el modo de murmurar de lo existente, es lo cierto que se han formado quejas, que se han contraído compromisos de que ya no es posible prescindir para unas nuevas elecciones.

La unión liberal tiene el deber indeclinable de completar su historia política con unas elecciones generales, que, dejando amplia libertad al cuerpo electoral, den por resultado: la opinión verdadera; que hoy

(20)

Gerónimo Sicard) hombre alto y grueso como de treinta años, había escuchado la narración del sastre con una viva satisfacción. Apenas concluyó el maestro Landry su relación, el cocheró le tendió su larga mano y le dijo:

—Tocad ahí, hombre honrado, en el instante a vuestra mujer por una botella de vuestra mejor vino para que trinqueos juntos. Y vos también, aprendiz, diz guapo, bebedis con nosotros, por que honrais las tijeras y el banquillo mejor que ninguno de vuestra respetable corporación.

—Si no bebéis mas vino que el que yo os sirva, seguramente no arriesgáis perder el poco juicio que os queda, dijo con aspereza la maestra. Mereceis bien, en efecto, trincar con el necio de marido, pues que os dejais engañar como él, por el primer bicho, que os habla. Pero, pues cumplis tan bien con las comisiones de ese bendito marqués, podéis ir a decirle que el vestido no saldrá de aquí antes de pagarnos las trececientas libras que ya nos debe. Podéis

(21)

proyenirle también por conclusion, que voy en persona a llevarle la cuenta. Si ese lindo señorito no está en su casa, le esperaré; y si no me dá lo menos algo a cuenta, hé hoy mismo a buscar al comisario, y os haré ver que una mujer tiene mas valor que vosotros, gallinas mojadas, maricones!

—En cuanto a lo mojado, bien mojado estoy, le confieso, dijo Gerónimo Sicard; pero tocante a lo gallina y a lo maricon, comadre mía, con mi fatiga ó solo con la vara que mi digno amigo tiene sobre el mostrador, si fuérais mi mujer, yo os demostraria tan claro como ahora es de día que no soy un gallina, sino un valiente gallo, muy capaz de corregiros para enseñaros a no recusar un vaso de vino a los amigos.

Esto sea dicho en paz, pero quiero Dios inspiraros la feliz idea de servirnos de vuestra vara para haceros respetar de vuestra mujer, buen sastre, continuó Sicard. Dirijiendose después al mayor-domo: mi amo, espero vuestras ordenes. —Sea en hora buena, dijo este, sin

(24)

rector con motivo de este atraso, se decidió absolutamente a dejar el colegio.

Instruido Domingo de los proyectos de su discípulo, hizo todo lo posible para disuadirlo, pero el marqués tenía diez y nueve años y una voluntad firme. No pudiendo el pobre regente impedir que hiciera este disparate, quiso a lo menos acompañarle en su fuga, tanto temía de jar solo al joven marqués en medio de los peligros de una gran población.

Domingo hizo por sí mismo todos los preparativos de la evasión: en una noche oscura el discípulo y el maestro escaparon los muros del colegio; no sin peligro para el profesor, poco acostumbrado a aquel género de ejercicio.

Contento acaso el director por verse desembarazado de un discípulo revoltoso y turbulento, no dio ni un paso para buscar al fugitivo. Letoriere poseía una quincenta de libras, Domingo tenía sobre las gabelas una pequeña renta de cincuenta duros: tales fueron los primeros fondos del su establecimiento.

(17)

vista de un pleito que me es muy importante; pero puesto que eres tan servicial, hazme todavía otro favor, habia salido para ir a casa de mi sastre, y decirle que me habia prometido para esta tarde. Este sastre vive en la calle de San Honorato en la tienda de las tijeras de oro. Si esto no te separa mucho de tu camino, ve allí, y dile al maestro que el marqués de Letoriere quiere estar tarde el vestido, cuya medida le tomo hace quince dias.

—Qué sea mi camino ó no, le respondí, iré al momento. Y dirigiendose al cocheró, al mayor-domo, le dijo:

—En esto tomásteis mi fiacre, paso por la calle de San Honorato, lo que ciertamente no es un gran rodeo, y doy cuenta de mi comis on a este digno caballero del dedal y de la aguja. —Ahora, señor sastre, no olvidéis el vestido de aquel caballero, y si queris decirme la hora en que estará listo, vendré por el patá llevarselo a su casa, y todo esto gratis, siempre gratis.

prevalece en el pais y para ello hay dos puntos cardinales sobre los cuales de todo punto necesitaria una reforma. Nos referimos a una sancion penal para los delitos cometidos en el acto de las elecciones y a una ampliacion de las incompatibilidades.

Si el gobierno creyera que la abundancia de los trabajos pendientes de estas Cortes hacian dificil la discusion minuciosa que exige en todos sus detalles una ley electoral enteramente nueva, nosotros seriamos de opinion que se reformara la existente en lo relativo a la correccion de los abusos que puedan cometerse y a las circunstancias en que el cargo de diputado sea compatible con otras funciones publicas.

Al embarcarse en Santander don Leon Merino en el vapor Pelayo recibio un golpe que privandole del sentido le obligo a soltar un saco que contenia la cantidad de ochenta mil novecientos reales, los que fueron a sepultarse instantaneamente en el fondo del mar. Dicha cantidad era para pagar obras pias. El buzo Manuel de la Cruz, despues de penosos trabajos, ha conseguido extraer el saco con los ochenta mil novecientos reales.

Por la mayordomia mayor de S. M. ha recibido el Ilmo. señor Capellan mayor de la de los Reyes catolicos de Granada, un magnifico estuche contenido en un caliz con su palana, vinageras con su platillo y una campanilla, cuyas alhajas de oro con esmaltes y piedras preciosas de un exquisito gusto e inestimable valor, han ofrecido y regalado los Reyes nuestros señores para el servicio de esta Real Capilla.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Lisboa 10.—La Verité industrielle, dice que el infante don Augusto, hermano del rey de Portugal, se presenta como candidato al trono de Grecia.

Londres 10.—Se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 30 de octubre.

El ejército del Potomac avanza sobre Virginia.

Se confirma la derrota de los federales en su ataque contra Charlestown.

En Sivianca los federales han sufrido pérdidas considerables.

Lisboa 10.—El general Saldanha, nombrado embajador en Roma, sale hoy para aquella capital a bordo de la fragata portuguesa Estefania.

En las elecciones parciales, los candidatos del gobierno han obtenido gran mayoría.

Paris 9.—Es ya un hecho positivo el acuerdo de las tres grandes potencias maritimas para proponer a las partes beligerantes un armisticio de seis meses. Durante ellos, las naciones europeas ofrecerán sus buenos oficios para llegar a una reconciliacion, y empezarán por pedir al Norte que levante el bloqueo de los puertos del Mediodia.

Paris 10.—Los rumores puestos en circulacion y acreditados por la Patrie de anoche, sobre proposiciones de una suspension de hostilidades en los Estados-Unidos, no tienen ningun fundamento.

Turin 9.—El rey pasará la semana próxima grandes revistas militares en Piacencia y Bolonia.

Una banda numerosa de reaccionarios ha sorprendido en el Capitanato a un destacamento de tropas inferiores en número, que fueron derrotadas. Este ha producido sensacion y se han dictado medidas enérgicas para acabar con la faccion retrógrada.

Atenas 6.—Convocada la Asamblea nacional para el 22 de diciembre.

Los griegos establecidos en el extranjero pueden hacerse representar por comision en las elecciones.

Grivas enfermo de gravedad.

Nueva-York 30 de octubre.—El general confederado Wyse se ha puesto en marcha con veinte mil hombres para atacar a Yorktown. Los confederados han evacuado Galveston Texas y los federales le han ocupado.

Beauregard anuncia oficialmente que los abolicionistas han atacado a Pocotaligo y Yosawatchie sobre el ferro-carril de Charleston, pero que han sido rechazados y tenido que volverse precipitadamente a sus cañoneras.

Gran actividad por todas partes en los movimientos militares.

Los candidatos demócratas han sido elegidos en Ohio y Pensilvania.

El general confederado Braxton dice en su parte oficial relativo a la batalla de Perryville, que ha batido a los federales, les ha cogido ocho cañones y ha traído de Kentucky 4,000 carros cargados de provisiones de toda clase.

El gabinete de Washington acaba de informar oficialmente a los representantes diplomaticos de los Estados-Unidos que las autoridades civiles y militares federales en Nueva Orleans, habian recibido la orden de tomar todas las medidas necesarias para facilitar la esportacion de algodones.

El partido conservador Ingles se prepara a tomar en el Parlamento una actitud resuelta, y segun dice un corresponsal, si Cobden y sus amigos continúan en la Cámara de los Comunes la guerra que han emprendido en los meetings contra la política del ministerio, la mayoría bien exigua y dudosa que ha apoyado a este en la última legislatura podría fácilmente disolverse.

Dice la Patrie que la cuestion anglo-americana no es solo para Europa una cuestion de orden moral y politico. La guerra en los Estados-Unidos no solo perjudica a la industria en Europa, sino que suspende en el Nuevo Mundo la marcha de la civilizacion, ocasionando la ruina de un gran pueblo. La Patrie cree que la paz entre el Norte y el Sur llevara consigo la abolicion de la esclavitud y la constitucion regular de dos grandes Estados, que como los antiguos Estados-Unidos, serán el asilo de las libertades modernas.

El gobierno provisional de Grecia ha dado una orden para que los miembros del antiguo gobierno salgan de Grecia. Los desterrados se han acogido a la embajada francesa.

Lord Palmerston ha recibido copia confidencial de la última nota enviada por las Tullerías a Turin. En esta nota se invita a Italia a entablar negociaciones con Roma, partiendo de la base del mantenimiento del poder temporal en el patri-monio de San Pedro.

Acaba de llegar a Paris el coronel Le-

tellier Valazé, jefe de Estado mayor del general Lorencez. Viene directamente de Orizaba y ha sido recibido por el emperador en Compiègne, a quien ha hecho manifestaciones confidenciales y entregado cartas del jefe de la primera expedicion francesa.

Mr. Chaix d'Est-Auge ha sido nombrado senador.

Para ocupar las próximas vacantes que ocurrán en el Senado francés, se habla del literato Mr. de Saint-Beuve y de Mr. de Saint-Marsault, prefecto del Sena.

Dicese que en el Consejo de ministros que se celebró en Paris, a consecuencia de haber recibido el gobierno los despachos del representante de Francia en Atenas, se determinó que Francia observaria una neutralidad absoluta, que ateniéndose al protocolo de 1832 rehusaria aceptar la candidatura de un príncipe francés, aunque las otras dos potencias protectoras creyesen deber obrar de distinto modo respecto a ellas mismas.

Que el representante de Francia en Atenas insistiese cerca del gobierno provisional para que terminase pronto la interinidad tan peligrosa, en tiempo de revoluciones.

Y por último, que diese a los hombres de Estado que gobiernan actualmente a Grecia, la seguridad de que el gobierno francés respetaria y haria respetar el principio de no intervencion.

Dicen de Francfort que, a pesar de la protesta formulada por el delegado prusiano en la última sesion de la Dieta, la gran mayoría, por no decir la unanimidad de los gobiernos representados, invitó a la comision a que diese cuenta lo mas pronto posible de su informe relativo a la proposicion del Austria y de sus aliados, con objeto de instituir cerca de la Dieta una asamblea de delegados elegidos entre los miembros de las diversas asambleas legislativas en Alemania.

En esta particular la Dieta se encuentra calorosamente sostenida por toda la falange de los partidarios de la grande Alemania en oposicion contra la Prusia.

Con fecha 30 de setiembre, escriben de Veracruz:

El convoy del 15 de setiembre, que llegó de Orizaba y que tuvo que dejar los carros al otro lado del puente cortado de la Soledad, fue molesto y perseguido por los guerrilleros, que lograron quitarle 150 entre caballos y mulas.

El 18 habia salido de la Soledad para Veracruz otro convoy de carros y 350 mulas para buscar víveres, que parece escaseaban. Todas las mulas llegaron, pero los 12 carros, que no pudieron seguir por el estado de los caminos, cayeron tambien en manos de los guerrilleros.

En Guanajuato se encuentra ya doblado.

El 24 una fuerza de guerrilleros habia atacado la Tejería al amanecer. En este punto habia mas de 250 soldados y marineros de la Martinica, que se defendieron bastante tiempo, habiendo algunas pérdidas por una y otra parte.

Ha empezado a organizarse en algunos puntos la Guardia nacional.

El general Antillon se ha situado en las Cumbres de Acuzingo con la division de su mando, que consta de unos 3,000 hombres.

El tifus y calenturas habian producido en Veracruz una baja de 18 por 100

en las tropas francesas durante el mes de agosto. Afortunadamente esta epidemia habia empezado ya a declinar de un modo notable.

El gobierno de Méjico ha mandado abrir al comercio de cabotaje el puerto de Santa Cruz, bahia de Santa Bárbara, en el golfo de California y Estados de Sonora.

El 28 varios veracruzanos dieron un baile en los salones llamados del Patio del Rio, y adornaron la sala con los retratos de los generales O'Donnell, Prim y Dulce, y con cuadros de las batallas de Marreucos.

La concurrencia fué numerosa.

Francia posee un nuevo buque blindado, el Magenta, al cual se ha puesto un espolon de acero fundido de tres metros de largo, destinado a echar a pique a la embarcacion con la cual llegue a tener un encuentro. Esta especie de formidable lanza, puesta para penetrar mortalmente en las entrañas de un buque enemigo, tiene el enorme peso, segun se asegura, de 15,000 kilogramos. Los americanos por su parte tampoco se descuidan. Segundicen, el ingeniero Ericson, que ideó el famoso Monitor, está construyendo ahora por cuenta del gobierno federal otros nuevos buques del mismo modelo, pero aumentados y mejorados, pues uno de ellos, el Dictador, llevará una coraza de 10 pulgadas de grueso, en el casco y de 26 pulgadas en la torre, donde están montados los cañones, de manera que será invulnerable hasta para las balas de 425, disparadas por la artillería de mayor fuerza, y al mismo tiempo otro ingeniero, Mr. Webb, se ha comprometido a construir un navio-ariete, que será la mas formidable máquina de guerra que se haya conocido, pues con una longitud de 300 pies, 1,000 toneladas de porte, 5,000 caballos de fuerza, una coraza de 41/2 pulgadas de grueso, y armado con dos cañones Dahlgreen, cuya boca tendrá 15 pulgadas de diámetro, andará nada menos que 19 millas por hora, y por consiguiente, por su solo impulso podrá pasar por ojo a cuantos buques se le pongan delante.

Las noticias de Grecia venidas por el correo alcanzan hasta el 31 de octubre. Segun reinando la tranquilidad en la capital y las provincias: La Guardia nacional, inmediatamente organizada, mantenía el orden en union con el ejército.

El almirante Canaris despues de haber vacilado un momento en formar parte del gobierno provisional, habia aceptado por último.

El dia 26, se habia cantado un Te-Deumsolemne en Atenas, despues del cual el presidente del gobierno provisional, Bulgaris, habia pronunciado, en la plaza de Othon, un discurso recomendando la union y evocando el patriotismo de los griegos, y concluyendo por decir que la dinastía bávara habia caido irrevocablemente.

Despues de esta solemnidad la plaza de Othon habia recibido el nombre de plaza de la Concordia.

El general Teodoro Grivas que se hallaba en Vozitza, en Acarnania, habia pasado a Missolonghi, nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de tierra de Grecia. Este Grivas no es el defensor de Nauplia, sino otro de este joven oficial, y tomó una parte activa en la guerra de la independencia.

Las noticias son contradictorias sobre

la significacion de este nombramiento. Para unos indica que es una concesion hecha a las ideas republicanas, para otros que semejantes ideas no tienen representante en el pais.

La asamblea constituyente debia ser convocada para dentro de treinta dias.

El gobierno provisional no habia dirigido todavia nuevas comunicaciones a los representantes de los gabinetes europeos en Atenas.

El ministro de Baviera, apoyado por el ministro de Francia, habia reclamado del presidente Bulgaris todos los papeles personales del rey Othon y de la reina Amelia; pero el jefe del gobierno se habia negado a desprenderse de ellos por el momento, respondiendo que se enagorarian, si habia lugar, mas tarde, a la legacion de Baviera.

Llaman, y con sobrado motivo, la atencion las medidas crueles que el general Butler, go ernador de Nueva Orleans, ha creído deber adoptar, figurando entre ellas, el célebre edicto por el cual obligaba a los ciudadanos que no fuesen adictos a la causa del gobierno de Washington a declararse bajo su firma enemigos de los Estados-Unidos, entregando una lista de todos sus bienes, en cambio de la cual recibian del preboste un certificado, que espresaba la cualidad de ser tales enemigos.

Esto le ha parecido poco sin duda, todavia al general Butler, y al decir del Constituyente, los ciudadanos de Nueva Orleans, no solo están sujetos a la confiscacion, los trabajos forzados y el asesinato jurídico, sino que, además todos, y a todas horas, están amenazados de ser víctimas de una degollacion general.

Ya están preparados los verdugos y esperan la señal. En Touro, a dos millas de aquella ciudad, y en Carnollton, a dos leguas de la misma, se encuentran cinco mil negros esclavos y armados, para el efecto. Además de haberse cuidado de enseñarles a manejar con destreza el puñal, se procura por todos medios excitar sus pasiones feroces y sus instintos vengativos y perversos, y con afan están esperando que se les dé orden para arrojarlos sobre las familias blancas.

Para que Nueva Orleans tenga noticia de la suerte que se le depara, el general Butler ha mandado imprimir, repartiéndola profusamente y haciendo que además la copien los periódicos la siguiente circular: «Si las tropas de los Estados Unidos se vieran obligadas a abandonar a Nueva Orleans, la ciudad a su salida solo quedaria habitada por epodrilos y murciélagos. Una criatura racional viva, no se encontraría en ella por mucho que se la buscase.»

Gaceta.

Muy bien. Con gusto vimos ayer que estaban rebajando las despiñejadas aceras de la calle del Liceo, antes de la Zapateria. Con no mejor gusto hemos sabido que va a empizarse una parte de la plazuela de las Tendillas, y a mejorarse las aceras de la calle de la Plata, y como mas placer aun veriamos resanado el empedrado de la mayor parte de nuestras calles y establecidas las cuadrillas de empedradores, que tan recomendadas tenemos

(18) porque estoy cierto de que servir a cualquiera que se parezca a un ángel es buenguero. Ahora mi amo, perdonadme y escusadme... Y volviéndose al mayordomo: a quien apesara suyo llamó mucho la atencion esta escena singular, se sintió conmovido, y no se apresuraba a subir al coche; sobre todo cuando oyó a la dueña de la casa gritar con aspereza, lanzando a su marido miradas de espanto ó irritacion: —¿Cómo os habeis atrevido contra mi voluntad a prometer todavia un vestido a ese mal pagador! pero yo espero que no lo habeis empezado? —Peros, querida... —No hay peros que valgan, respondió... —He hecho mas que empezarlo, querida mia; lo he concluido, dijo el sastre bajando tristemente la cabeza. —Habeis hecho ese vestido? ¿Y con qué? Y a qué hora? Me responderéis? Hace ocho dias que no os he visto a vos y a vuestro aprendiz trabajar en otra

(23) ven marqués, destinado a agradar a gentes de lan diversas condiciones, habia desde luego ejercido su inconcebible atractivo sobre aquel antiguo maestro de estudios, que le profesaba la mas tierna afecion. A pesar de mil diabluras del travieso muchacho, el doctor Domingo habia reconocido en su discipulo tanto talento, tanto valor y tal nobleza de alma, que se habia decidido singularmente por él. Acaso tambien la rara disposicion que el marqués, uno de los humanistas mas distinguidos del colegio de Plessis, manifestaba para el estudio de las lenguas antiguas, habia influido igualmente en el afecto extraordinario del antiguo profesor hacia su discipulo. El abate de Vighan, tio de Mr. Letorière, habia pagado durante seis años la pensión de su sobrino, pobre huérfano, en el colegio de Plessis. Durante un viaje que hizo el abate se atrasó en el pago de un trimestre. Interpretando el marqués, de una manera sensible para su delicadeza, algunas palabras del di-

(22) haberse inco modado por aquella detencion, divertido con la escena que habia presenciado. El cobero se fué, la maestra cogió su gorro, su velo y su gran paraguas; pidió a su marido el vestido de pajo de Segovia destinado al marqués para guardarlo debajo de llave, y salió en toda la fuerza de su cólera para ir a esperar en su casa al lindo señor, segun llamaba por burla al marqués. II. EL ES-REGENTE DE PLESSIS. La habitacion del marqués no está ba muy distante de la tienda de su acreedor. Mr. de Letorière habitaba una pequeña sala y un gabinete, en el quinto piso de una casa en la calle de San Florentino. Dividia este pequeño asilo con el doctor Juan Francisco Domingo, ex-regente de los estudios del colegio de Plessis. Por un capricho de su destino, el jó-

(19) cosa sino en esas hopalandas de catina y en esos vestidos de pano burdo. Queriendo Martin Kraft ayudar a su maestro a salir del apuro se atrevió a decir: —Yo soy señora, quien con mis eebonias he comprado cinco varas de pano de Segovia, color de amaranillo y los forros de seda correspondientes al vestido. Hemos trabajado en él, el maestro y yo, durante la noche para no perjudicar el trabajo diario. Así mientras yo dormia tranquila y honradamente, tú te levantabas como un vil criminal para dedicarnos a esa magnífica obra; esclamó la maestra. —Diabre!... qué quieres? Este pobre señor nos interesaba a Martin y a mí. Por Santa Genoveva que dá lastima verle en el rigor del invierno con el vestido que tiene. No hemos podido resistir al placer de vestirle como caballero que es... no te de cuidado; tarde ó temprano nos pagará... pondria la mano en el fuego; porque es tan honrado como buen mozo.

Agua, agua.—Esta es la esclamacion que se escapa de los labios de 50,000 almas que todos los dias al levantarse miran con angustia el cielo...

Que se cumplan.—En vista de las desgracias que el otro dia denunciarnos, y de las que pudieran sobrevenir en adelante, no podemos menos de aplaudir la determinacion tomada por el señor alcalde...

Buen pájaro.—Segun los informes que hemos podido adquirir, el criminal que envió al señor don Ramon de Torres y Codes, los anónimos...

Dios los cria.—Volando una corneja, cayó sobre la frente de una vieja. Esto prueba, lector, a los mortales, que los ligales buscan sus iguales...

plazuela de Abades, de la alcobilla que hay enfrente del Pretorio, de la calle de la Concepcion, de la cochera de la Juderia, de la alcantarilla de la calle de la Rosa...

Luz.—Se van a colocar, según parece, cincuenta rayos de luz en algunas calles de los barrios de San Andrés y de Santa Marina. Esto es muy bien y esperamos que al colocarse...

A los cazadores.—Como ayer verian nuestros lectores en la seccion oficial del Diario, se han declarado caudadas todas las huercas concedidas hasta el dia para cazar en las dehesas del caudal de propios de esta ciudad...

Caso raro.—En la sesion literaria del sábado 8 de noviembre, se presentó a la real academia de medicina de la corte, por el profesor señor Montijo un caso muy notable del sexo masculino que ofrece una criatura de nueve meses, sana y robusta, bautizada como varon, pero sin que en realidad pueda asegurarse si lo es...

Sufragios.—Pasado mañana se celebran en el Santuario de Santa Cecilia las diez honras generales en sufragio de sus hermanos difuntos.

Crónicas.—Hace pocos dias habia en el hospital llamado de la Misericordia de esta capital 97 acogidos: de ellos 46 hombres y 45 mujeres.

Sociedades corales.—Se dice que el maestro Barbieri, en su reciente viaje por el extranjero, ha concebido el proyecto de activar en España las sociedades corales, y que viene a nosotros a poner de su parte cuanto sea posible para lograr su propósito.

Ahor mudo.—Me gustan mucho, tus labios—porque son labios muy bellos,—y me encantan tus ojos, muy brillantes y negros. Y me encanta tu cintura—cual la palma del desierto,—y tu mano, pié y tu garbo—y, tu voz y tus cabellos.

Por todas partes le sigue—como a imán el acero,—y me estoy por ir quedando—escaldado y macilento.

Un batallon de actores.—Ha sido presentada a la censura de teatros una comedia nueva de magia, titulada: El ramo de Mirto. Segun dicen de Madrid, está dividida en ocho cuadros y trabajan en ella mas de cien personas entre papeles principales y acompañamiento.

Registro de carnes.—Por la Alcaldia, con arreglo a lo que se ha cumplido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 13 de noviembre para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns for 'Reses mayores' and 'Reses menores'. Lists names and quantities of various animals like cattle, sheep, and pigs.

Table with columns for names and prices. Lists names like Ramon Carrasco, Francisco Barriocano, and their respective prices.

Precios al público 20 cuartos en reses mayores y 36 cuartos en reses menores. Nota. Desde el dia de hoy no se admitirá...

COMUNICADO. SP. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio de toda mi consideracion.—Cuando el sentimiento público se espresaba en el pueblo de Villa del Rio, a pesar de las escitaciones que para estraviarlo surte hacer el espíritu de bastardas pasiones de localidad...

CORDOBA, 1862. Imprenta y Litografía de D. Faustina García Tenca, calle de S. Fernando núm. 54.

posesion de ellas al señor Criado, durante un largo plazo y hasta que la superioridad determinara a donde los plazos se mejoran, etc.

Córdoba 8 de noviembre de 1862. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso. Hoy.—S. Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA, 1862. Imprenta y Litografía de D. Faustina García Tenca, calle de S. Fernando núm. 54.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 10. Consolidado 51.20 c. Diferido 48.30. Deuda amortizable de primera clase 34.25...

Diligencias. Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde. Entramos los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Campanas. Nota en caso de incendio. En las parroquias de esta capital para que se ponga en conocimiento de los señores de las parroquias que se cursase el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puerto de S. Pablo.

franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fraccion de ella...

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 56,847. Capital suscrito, 300,322,506.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCS DE MADRID)

MOLLENO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes con cuervas, bien aireados, secos y de construcción sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso o volumen.

Venta de propiedades rústicas, y pinos, en la provincia de Sevilla.

A voluntad de la Compañía de Minas y Fábrica de Hierros del Pedroso, se sacan a subasta pública para su remate en venta las fincas rústicas y pinos de su propiedad, que a continuación se expresan, y se hallan próximas al trazado del ferro-carril que debe construirse de Mérida a Sevilla.

DEHESA DEL CANUELO. Término del Pedroso, de cabida de ochocientos sesenta y cinco fanegas de tierra, en su mayor parte de pasto y labor: valorada en 630,000 rs.: pagaderos en diez plazos y nueve años.

DEHESA DE NAVALAZARO. Término del Pedroso: valorada en 125,000 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

DEHESA DE LA ATALAYA. Término de Cazalla: valorada en 635,200 reales, pagaderos en diez plazos y nueve años.

DEHESA DEL CAMPILLO. Término de Alanís: valorada en 228,800 reales, pagaderos en diez plazos y nueve años.

TIERRAS NOMBRADAS DE MIRAFLORES. Término de Villanueva del Río: valoradas en 48,000 reales, pagaderos en diez plazos y nueve años.

Pinos en el Canuelo, Cardales, Parrilla y Trasquilado, términos del Pedroso, Cazalla y Constantina: valorados en 1.890,000 rs.

Estos pinos, cuyo número está calculado en unos quinientos cuarenta mil, se hallan esparcidos, formando generalmente grupos, en unas tres mil fanegas de tierra, de las que se hallan próximas a la fábrica.

El acto del remate tendrá lugar en Sevilla, oficinas de la Compañía, calle del Aire núm. 5, el día 15 de Noviembre próximo, ante la representación de la Compañía que está designada, y asistencia del Notario público D. Pablo María Ove, a las doce de la mañana.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse el importe del cinco por ciento del tipo de cada finca en efectivo, ya sea en el acto de la subasta o en el Banco de Sevilla ó Crédito Comercial, con tal a disposición del Sr. Director de la Compañía de Minas del Pedroso, como garantía del licitador para optar a la subasta.

Las pujas serán verbales y a la llana. Leída la descripción y tipo de cada finca, el Presidente del acto señalará el tiempo que habrá de durar la licitación de ella, que no excederá de media hora ni bajará de diez minutos. No se admitirá proposición que baje del tipo señalado, ni altere el pliego de condiciones.

Concluido el acto, el licitador que no hubiere obtenido remate a su favor, retirará inmediatamente su depósito.

Las fincas podrán visitarse todas las personas que lo deseen, presentándose al efecto al señor Administrador de la fábrica del Pedroso, residente en ella.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todos los días, de diez a cuatro, en las oficinas de la Compañía, calle del Aire número 5, y en la notaría de D. Pablo María Ove, calle de Tetuan, número 28.

LA GORTH EN CORDOBA.

Reseña de la recepción y estancia de SS. MM. y AA. en la provincia de Córdoba, ESCRITA POR EL CRONISTA.

Don Luis Maraver y Alfaro. Esta obra, en la que se describen minuciosamente y detalladamente cuantos festejos e incidentes han tenido lugar en Córdoba y su provincia durante la permanencia en ella de SS. MM. y AA., ha merecido los mayores elogios de las pocas personas que la han leído: y esto, unido a las repetidas instancias que se han hecho al autor para que la publique, lo han decidido al fin a ello, sin ninguna mira de especulación o lucro.

La Corte en Córdoba, constará de 10 a 12 entregas, y cada una de estas de dos pliegos de impresión y cubierta de color.

El precio de cada entrega será un real, tanto en Córdoba como fuera de ella.

Con objeto de que la publicación se haga con la mayor rapidez, se dará una entrega cada 5 días, publicándose la primera por el 15 del actual, hasta cuyo día se admitirán suscripciones en los puntos siguientes:

En casa del autor calle de la Paciencia, núm. 3. En la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando; y en las redacciones de los periódicos de Córdoba: el Diario, La Crónica y La Alborada.

No debiendo imprimirse más ejemplares que los precisos, no se servirán las suscripciones que se pidan después de publicada la primera entrega.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, autorizado con la firma de doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París.

El Rob sirve para curar Herpes, Gota, Catarrros de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasma, Tumores blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna desgenerada, Reumatismos, Hipocondría, Hidropesía, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 39 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Tacónnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTA. Se venden unos armarios para tienda, con cristales y mostrador. Podrán verse y tratarse en la casa núm. 20 calle de Carnicerías, fábrica de jabón.

TRASLACION. D. Mariano Gutierrez Ravé, profesor en medicina y cirugía, ha trasladado su domicilio a la calle de los Manriques núm. 3.

PERDIDA. El que se hubiere encontrado un rosario corona, con las cuentas negras, desde la plazuela de la Caridad a la calle de Armas, se servirá entregarlo en la calle de la Peria núm. 72 frente a la de Maese Luis, donde se lo gratificará.

VENTA. La de 394 arboles quemados y señalados al intento para carbón, porción de leña, y monte bajo para picon, en la dehesa de Porriñas término de esta ciudad. Se oyen proposiciones por D. Manuel Baena, que vive calle de Carreteras núm. 43.

TESORO DE ALBANI. 6.º guía teórico-práctica-legislativa de albañilería, por don Pascual Perier y Gallego. Un tomo encuadrado en pasta, se vende a 38 rs. en el despacho de este periódico.

VENTA. La de una casa núm. 56 antiguo y 58 moderno calle del Rey Almazor de esta población. La persona que quiera adquirir dicha finca encontrará con que tratar en las calles de Portillo núm. 12.

SUBASTA. Por una estimación judicial se enajena la casa sita en la plazuela de don Gerónimo Paez de esta ciudad, marcada con el núm. 6 moderno, procedente de propiedad particular, cuyo remate ha de verificarse en el mejor postor el día 17 de noviembre actual a las 12 de su mañana en las casas de don Mariano Marlo, que vive en la calle Arzonica núm. 41 parroquia del Salvador, el cual está facultado para ello, con arreglo a las condiciones que pondrá de manifiesto a las personas que quieran interesarse en su adquisición.

VENTA. En la fábrica de liebres, calle de la Madera alta; se halla de venta un blombico de cabida de 22 arrobas, nuevos sin estrenar, con todo lo necesario para plantarlo. Se vende también un brocal de pozo y un pilón, de buena piedra y en buen estado. Y se arrienda con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra.

PERDIDA. En la haza de los Eradros, término de Villanueva, el día 5 de noviembre se perdió una yegua negra, alzada de entre 6 y 7 cuartas, con el hierro que figura en corona, de edad de tres años. La persona que sepa su paradero podrá presentarla en Pedro Abad a Pedro Almor y Serillo, calle Alta, 4-2.

PAPEL PARA LIAR. En la imprenta de don Fausto García Tena, hay una gran partida de papel para liar, la que se vende a precios arreglados.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núm. 2 y 4.

Grandes depósitos de camas, calces y camas de hierro inglesas claroladas y maquetadas, con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dardos, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos; utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, jarros y sartenes de azófar y otros muchos géneros a precios muy arreglados.

VENTA. Se enajena el fruto de aceduna que hay en la Campiñuela baja. La persona a quien le acomode puede tratar con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

INTERESANTE. Mr. Cu sat, óptico de París, acaba de llegar a esta capital con un grande y variado surtido de su arte, instrumentos de artes y ciencias para ingenieros y arquitectos, como niveles de aire y agua, grafómetros, brújulas, pantómetros, cartabones, microscopios, etc. etc. un gran surtido de gemelos de teatro, de mar y de tierra, anteojos de larga vista de todas dimensiones, telescopios celestes y terrestres; gran surtido de anteojos para toda clase de vista de roca y pedernal; armazones de acero, concha, plata, plata dorada y oro; un variado surtido de perfumería en comisión de las mejores fábricas de Francia. Su establecimiento en la calle de la Librería núm. 12. Su permanencia será solo por 8 días.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de la casa núm. 77 calle de Linares. La persona a quien acomode podrá interesarse en la misma casa del precio y condiciones.

PERDIDA. En la noche del lunes 40 del actual se ha extravñado una perra de lanas blancas, muy pequeña. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Carreteras núm. 37, y se lo gratificará.

J. WERNIMEMG ET C., WINDSOR.

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos de 12,000.

Los señores J. Wernimemg et C. de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimemg, aplicado hoy a una de las industrias más importantes del mundo; y útil, necesario e indispensable tanto en la pequeña aldea como en la mas rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar a conocer su invento es plantear una fábrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos a optar y dar la preferencia en cada uno de dichos pueblos a la persona que reúna las buenas condiciones de probidad, honradez y actividad tan necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán avisarle a bien dirigirse en carta franca (con un sello dentro para la contestación) a los señores Lucas y compañía en Sevilla, calle Bustos Tavera núm. 45, nuestros únicos representantes en la nación de España.

NOTA. Hemos tomado como tipo para encauzar este anuncio, el costo del aparato núm. 3, que es el precio medio. Debiendo hacer presente que la casa tiene seis números distintos, variando sus precios desde 1,500 a 12,000 rs., según la importancia del pueblo para que se soliciten.

EL BRILLANTE, Cristales planos, a precios de fábrica, se componen a domicilio.

Espartería números 40 y 42.

LA ELEGANCIA CORDOBESA, TIENDA DE CALZADO CORDOBES.

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, a los precios siguientes: Para caballeros, desde 48 a 57 rs. Id. para señoras, desde 30 a 38 rs.

Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado; y se construye por medidas a los mismos precios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc. Venia únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacónnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.